



No era Téllez

■ *El hoy presidente de la BMV veía con mucho mayor claridad cuáles eran los objetivos y las acciones de Héctor Osuna en la Cofetel.*

Al principio del sexenio parecía que la mayor parte de los problemas en el sector de las telecomunicaciones se concentraban en **Luis Téllez** y sus subsecretarios de Telecomunicaciones **Rafael del Villar**, **Purificación Carpintero** y, posteriormente, **Gabriela Hernández**.

Por razones diversas, los tres subsecretarios han tenido un papel que deja muchísimo qué desear.

El primero estaba más preocupado en su mundo interno; la segunda en su agenda personal y la tercera guiada por sus filias y fobias particulares.

A pesar de que se sabía que **Héctor Osuna** había llegado a la Cofetel de la mano de Televisa, se pensaba que su filiación panista, habilidad política y su discurso de concertación serían suficientes para llevar adelante a este sector.

Cuando el entonces titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) dijo que la Cofetel era un órgano regulador "capturado", hubo una

gran cantidad de reacciones adversas.

Hoy es claro que las palabras de **Téllez** resultaron muy proféticas.

El hoy presidente de la Bolsa Mexicana de Valores veía con mucho mayor claridad cuáles eran los objetivos y las acciones de **Osuna**, quien cada vez sigue sumando más y más cuestionamientos por su trabajo.

No sólo se le acusa de deslealtad hacia **Felipe Calderón** o su superior jerárquico, el titular de la SCT, sino de tener en la nómina a personas que cuyo único mérito es ser parientes o recomendados de socios políticos de **Osuna**.

Se cuestiona el que actúe de manera discrecional en materia de renovación de concesiones.

Pretende retirar concesiones a MVS porque no las usa tanto como le gustaría y renueva la concesión del Canal 46 a Cablevisión, una concesión todavía menos utilizada que las frecuencias que le cuestiona al grupo de la familia **Vargas**.

Hay señalamientos de que habría falsificación de actas del pleno de la Comisión Federal de Telecomu-

nicaciones (Cofetel) para favorecer a quienes tienen capturado a **Osuna** y algunas empresas le acusan de abuso en sus atribuciones como funcionario.

Hay quienes dicen que su director general de defensa jurídica, **Luis Gerardo Canchola**, atiende los asuntos de acuerdo con la lista de prioridades que le da **Osuna** y no bajo el principio de primero en tiempo, primero en derecho.

Axtel y Avantel, encabezada por **Tomás Milmo**, emitió un comunicado el fin de semana en el que desmiente a Telcel sobre la resolución que emitió un juez sobre el diferendo entre las dos telefónicas por las tarifas de interconexión.

Citando a su director de regulación e interconexión, **Emilio Vázquez**, dicen "la sentencia revoca la resolución emitida por Cofetel en agosto de 2006, la cual fijaba tarifas de interconexión más altas del costo real".

Aseguran que la sentencia no obliga a Avantel a pagar o reembolsar cantidad alguna a Telcel.

La resolución del juez se concentra en analizar la violación en la que incurrió la



Fecha 07.12.2009	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

Cofetel al extralimitar sus funciones al resolver sobre condiciones que no le fueron solicitadas.

El comunicado concluye señalando: “Consideramos muy significativo que otro juez deje en evidencia que la Cofetel, que preside **Héctor Osuna**, haya extralimitado sus funciones”.

Las evidencias cada vez son más y más claras sobre el trabajo que ha venido realizando **Osuna** por lo que, nuevamente, hay que cues-

tionarse sobre la autonomía real de los organismos que supuestamente deben tener esa característica.

RENOMBRADOS

■ Nada más para que no caiga ante los vendedores de tormentas en vasos de agua. No hay incertidumbre en los mercados financieros porque todavía no se haya definido quién gobernará el Banxico a partir del año próximo, bastaría ver simplemente el tipo de cambio.

Y estos expertos desme-

moriados deberían revisar en sus archivos que **Ernesto Zedillo** propuso a **Guillermo Ortiz** el 14 de diciembre de 1997 y que el discurso de bienvenida se dio el 5 de enero del año siguiente.

Más allá, los defensores a ultranza de la continuidad de **Guillermo Ortiz** “argumentan” que sería muy grave que el Presidente optara por su secretario de Hacienda.

Ya se les olvidó que antes de ser gobernador del banco central era Secretario de

Hacienda.

Los minitormentas que hablan de incertidumbre y quién sabe qué más exageraciones en busca de un *huesito*.

Los mercados saben que **Ortiz** y **Agustín Carstens** son igual de buenos.

Más allá, que si la decisión no se ha concertado antes del primero de enero, asumiría **Guillermo Güemes**, decano de los miembros de la junta de gobierno y un economista de elevadísimas calificaciones.

Hay señalamientos de que habría falsificaciones de actas del pleno de la comisión federal.